-Ingenio Ledesma.

La Vocal profesora Ester Tesler de Corti informa sobre la reunión mantenida con el Jefe de Relaciones Públicas del Ingenio Ledesma, Brigadier Álvarez, vinculada con el problema de infraestructura escolar para la población de General San Martín. De acuerdo a la información suministrada y a la urgente necesidad de solución, se resuelve elevar una nota al Presidente del Directorio del mencionado Ingenio, solicitando colaboración. Con el mismo fin, también se remitirá nota a la Unión de Docentes Argentinos (U.D.A).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y veinticinco.

Acta de la Sesión Nº 98

En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes los Vocales profesores Ester Tesler de Corti; Heriberto Aurelio Bargiela, doctores Rosa Glazer, Francisco Hugo Torija y señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que a continuación se detallan.

Expte. 18.500/75 Designar a la señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia del Honorable Cuerpo, profesora Esther Abelleyra de Franchi, para que se traslade a Formosa, para constatar el cumplimiento de las Políticas y Programas del Plan Trienal del Organismo, en el presente año.

Expte. 14.355/75 Autorizar a los doctores Aldo Darío Herchoren y Esteban Holgado, agentes de la Delegación del Departamento Sumarios ante el Organismo, para formular denuncia judicial contra el señor Marcelo Adolfo Delgado Oro.

Expte. 10871/75 No hacer lugar al reconocimiento de mayores costos solicitado por la firma "V. Horasan y Cía."

Expte. 18.294/75 Acordar a las Asociaciones Cooperadoras de las escuelas de jornada simple de provincias, Zona segunda, un refuerzo de la partida de alimentación con destino al comedor escolar.

Expte. 18.278/75 Acordar a las Asociaciones Cooperadoras de las escuelas de jornada simple de provincias, Zona primera, un refuerzo de la partida de alimentación con destino al comedor escolar.

Expte. 8.578/75 Aceptar la renuncia presentada por la agente del Departamento Asistencia Integral, señorita Delia Ricci.

Expte. 7.277/75 Aceptar la renuncia presentada por la directora interina de la Escuela setenta y cinco de Córdoba, señora Olga Elia Pizzi de González.

Expte. 4844/75 Aceptar la renuncia presentada por el maestro de la Escuela veintinueve de Córdoba, señor Gerónimo Américo Sueldo.

Expte. 5.677/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela veintisiete del quince, señora Marta Scotti de Dall'Occhio.

Expte. 4.437/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela cuatro del segundo, señora Marta Juana Colombié de Vissicchio.

Expte. 647/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela doscientos sesenta y seis de Corrientes, señora Lara Leonor Verdier de Zamudio.

Expte. 6.687/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela ciento veintidós de Córdoba, señorita Irma Estela Ceballos.

Expte. 6.703/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela doscientos setenta de Córdoba, señora Alley Carmen Hernández de Ambroggio.

Expte. 7.679/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de Música de la Escuela veintiuno de Córdoba, señora Asunción Irma Clopis de Heredero.

Expte. 7.692/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela uno de Salta, señorita Sandalia Angélica Pastrana.

Expte. 7.697/75 Aceptar la renuncia presentada por la directora interina de la Escuela trescientos setenta y tres de Salta, señora Amalia Altamirano de Sosa.

Expte. 18.295/75 Asignar funciones auxiliares, por el presente curso escolar, a personal del interior.

Expte. 12.530/75 Aprobar la transferencia de un cargo sobrante de maestra de jardín de infantes de la Escuela trescientos ochenta y siete de Tucumán, a la doscientos treinta y cinco.

Expte. 1.689/74 Hacer constar que la señorita Raquel Luisa Percival revista como maestra titular de la Escuela

catorce del quince y maestra especial de Actividades Plásticas de la uno del séptimo.

Expte. 12863/69 Designar directora de la Escuela ciento cuarenta y ocho de Catamarca, a la maestra del mismo establecimiento, a cargo interinamente de la dirección, señorita María Isabel Sosa. Designar directora de la Escuela doscientos cincuenta y ocho de Catamarca, a la maestra que desempeña interinamente su dirección, señorita María Luisa Cagnia.

Expte. 16.486/75 Declarar en disponibilidad por enfermedad, al agente de la Escuela doscientos dieciséis de Entre Ríos, señora Amelia Teresa Tortul de Bustos.

Expte. 17.119/75 Considerar prorrogadas por los cursos escolares de mil novecientos setenta y tres y mil novecientos setenta y cuatro, las funciones auxiliares que en la Escuela cuarenta y tres de Mendoza, desempeñó la señora Elba Ciruli de Gutiérrez. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en esa Escuela desempeña la citada docente. Prorrogar hasta el dieciocho de junio del año próximo, las funciones auxiliares que en la Escuela dieciséis del cuarto, desempeña la señora Herminia Elena Ochoa de Aciar Menutti. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeña personal que se nomina, del interior.

Expte. 18080/75 Aprobar la creación de un cargo de maestro en la Escuela ciento treinta y dos de Chubut.

Expte. 18.079/75 Aprobar la creación de un cargo de maestro en la Escuela trescientos treinta y seis de Corrientes.

Expte. 16.112/75 Ampliar a doce horas semanales el cargo de maestro especial de Música de la Escuela ciento sesenta y cuatro de Entre Ríos.

Expte. 4.546/75 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de la Escuela ciento cuarenta y tres de Chaco, señora Nora Velardez de Martínez.

Expte. 5.269/75 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de la Escuela cuatrocientos dos de Corrientes, señora Cipriana Quintana de Valenzuela.

Expte. 8.099/75 Establecer que la señorita Haydée Elena Garate es maestra de la Escuela trece del veinte.

Expte. 6.713/74 Considerar prorrogadas por el curso escolar de mil novecientos setenta y tres, las funciones auxiliares que en la Escuela trescientos ochenta de Santa Fe, desempeñó la señorita Nora Hortencia Rojas.

Expte. 827/70 Dejar sin efecto los puntos segundo, tercero y cuarto de la Disposición ciento noventa y tres-EC de la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias Zona primera. Dejar sin efecto los puntos cuarto, quinto y sexto de la Resolución dos mil quinientos sesenta y uno del corriente año.

Expte. 8.478/74 Considerar prorrogadas por el curso escolar de mil novecientos setenta y tres, las funciones auxiliares que en la Escuela nueve de San Juan, desempeñó la señora Aurora Irene Alcaraz de Herrera.

Expte. 6.717/74 Considerar prorrogadas por el término de un año, las funciones auxiliares que en la Escuela quince del diecinueve, desempeñó la señorita María Angélica Mercau.

Expte. 18.477/75 Autorizar al señor Supervisor Regional suplente Marcelino Arendaño para realizar una gira de inspección a Jujuy.

Expte. 9.125/74 Considerar prorrogadas por los cursos escolares de mil novecientos setenta y tres y mil novecientos setenta y cuatro, las funciones auxiliares que en la Escuela cuatrocientos dieciocho de Santa Fe, desempeñó la señora Nélida Aurelia Bachín de Forgia.

Expte. 9.125/74 Considerar prorrogadas por los cursos escolares de mil novecientos setenta y tres y mil novecientos setenta y cuatro, las funciones auxiliares que en la Escuela cuatrocientos dieciocho de Santa Fe, desempeñó la señora Nélida Aurelia Bachín de Forgia.

Expte. 18.244/75 Autorizar al señor Oberdan Mainicucci, Supervisor Regional, para que realice una gira de inspección a Formosa.

Expte. 18.441/75 Establecer que podrán ingresar en los niveles pre-primario y primario, los niños que cumplan cuatro y seis años de edad respectivamente, hasta el treinta de junio del año de la inscripción.

A continuación, se pasan a tratar los siguientes temas:

- Fiesta navideña.

El Honorable Cuerpo decide que el día diecinueve de diciembre del corriente año, en la Plaza Rodríguez Peña, se llevará a cabo una fiesta navideña en la que intervendrán escolares de Capital, en actividades del área de las Supervisiones de Música, Actividades Prácticas, Actividades Plásticas y Educación Física, quienes trabajarán integrados.

- Designación de un representante para Comisión de nivel medio.

De acuerdo a la Resolución quinientos catorce del treinta y uno de octubre del corriente año, sobre la constitución de un grupo de trabajo que tendrá a su cargo calificar la ubicación desfavorable de los establecimientos de nivel medio, se designa para representar al Organismo en dicha Comisión, al Supervisor Regional de Zona segunda, señor Jesús Vila.

- Trabajos de investigación de Asistencia Integral.

La División respectiva de este Departamento, llevó a cabo un importante trabajo, como prosecución de otros ya iniciados sobre el particular, referente a los cupos que cada unidad asistencial sanitaria de Capital, puede ofrecer a los alumnos de las escuelas del Consejo.

- Teatro de la Ribera - Semana del Mar.

El diecinueve de noviembre a las dieciseis y treinta, se proyectará en dicha sala el audiovisual "Mar Argentino" realizado por el grupo de Medios Audiovisuales del Organismo. Asistirá a la función, el personal de Supervisión y Directivo de jurisdicción Capital.

- Dirección de Saneamiento.

El Vocal profesor Heriberto Aurelio Bargiela informa que la Dirección de Saneamiento (Ministerio de Bienestar Social) ha hecho contactos para ofrecer colaboración en previsión de accidentes, colaboración que se espera sea concretada.

- Nota a Arquitectura Escolar.

El profesor Bargiela sugiere el envío de una nueva nota a la Dirección Nacional de Arquitectura Escolar y al Ministerio de Cultura y Educación, a efectos de acelerar la toma de decisión respecto a la reparación o construcción de la Escuela once del primero, dado que está próximo el vencimiento del contrato de alquiler en el local que actualmente ocupa.

En este punto, se observa un error deslizado en esta acta, el cual se aclara al dejar constancia de que, entre los miembros del Honorable Cuerpo presentes en esta sesión, no se halla la Doctora Rosa Glezer.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y veinte.

Acta de la Sesión Nº 99

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, siendo las nueve y quince, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vicepresidente profesora Esther Abellleyra de Franchi y los Vocales profesores Ester Esler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija y señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que a continuación se detallan.

Expte. 12.163/75 — No hacer lugar a la solicitud de reconocimiento de mayores costos formulado por la firma "Barcala y Rodríguez S.R.L.".

Expte. 18.198/75 — Transferir a la Supervisión Seccional de Chaco, una suma para abonar la pavimentación de calles que afectan a la Escuela trescientos diecinueve.

Expte. 15.703/75 M.C.E. — Imponer el nombre de "Brigadier General Don Juan Bautista Bustos" a la Escuela ciento noventa y dos de Córdoba.

Expte. 18.502/75 — Intervenir la Escuela Hogar dieciocho de San Juan.

Expte. 17.921/75 — Transferir a la Supervisión Seccional de Santa Fe, una suma para abonar la pavimentación de calles que afectan a la Escuela ciento cincuenta y seis.

Expte. 16.465/75 — Autorizar la liquidación de una suma en concepto de indemnización por accidente, a la maestra de la Escuela veinticinco del diecinueve, señora María Haydée Wandelow de Garay.

Expte. 17.220/75 — Autorizar obras de reparación para el edificio de la Escuela noventa y cuatro de Jujuy.

Expte. 17.219/75 — Autorizar obras de construcción para el edificio de la Escuela doscientos cuarenta y seis de Santa Fe.